RESOLUCIÓN N°.129.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2011 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS"

Asunción, 23 de junio de 2011.

VISTO:

El Memorando de la Dirección General de Administración N° 166 de fecha 21 de junio de 2011, el Memorando de Unidad Operativa de Contrataciones N° 066, en la cual remite el Dictamen N° 20 del Comité de Evaluación de Ofertas, y

Las disposiciones de la ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03 que reglamenta dicha ley, y

CONSIDERANDO:

Que, en base a los procedimientos establecidos, la Unidad Operativa de Contrataciones, realizó el llamado para la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2011 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS"

Que, se llevó a cabo el acto de apertura de los sobres presentados por los oferentes en fecha y hora establecidos, según consta en el acta elaborado, han presentado sus ofertas varios oferentes,

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, presentó las ofertas recibidas al Comité evaluador para el análisis de las mismas, y

Que, el Dictamen N° 20, de fecha 21 de junio de 2011 del Comité Evaluador recomienda adjudicar el Lote 1 a la firma EL PATRÓN ARTES GRAFICAS, el Lote 2 a la firma ALTERNATIVA S.A. y el Lote 3 a firma PAPELERA GUAIRA S.R.L por presentar las ofertas más favorable, cumplir con todas las exigencias y documentaciones necesarias.

Por tanto, en uso de sus atribuciones, **EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA**

RESUELVE:

Artículo 1.- ADJUDICAR la Contratación Directa N° 15/2011 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESIONES "por el Lote 1 a la firma EL PATRÓN ARTES GRAFICAS, hasta cubrir la suma de Guaraníes catorce millones cuatrocientos noventa mil (Gs. 14.490.000), el Lote 2 a la firma ALTERNATIVA S. A., hasta cubrir la suma de Guaraníes tres millones novecientos veinticuatro mil setecientos (Gs. 3.924.700) y el Lote 3 a la firma PAPELERA GUAIRA S.R.L., hasta cubrir la suma de Guaraníes seiscientos trece mil quinientos (Gs. 613.500).

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA PRESIDENCIA

Lic. Fredy Olmedo
Presidente

RESOLUCIÓN N°.129.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2011 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS"

Artículo 2.- COMUNICAR la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Artículo 3.- REGISTRAR, comunicar a quienes corresponda y archivar.

FREDY GERARDO OLMEDO COLMAN
PRESIDENTE